

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Terminología (alemán y francés)
Módulo:	Contenidos instrumentales
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2015-2016
Semestre:	Primero
Créditos totales:	3
Curso:	3º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Gustavo FILSINGER SENFTLEBEN
Centro:	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	PA
Horario de tutorías:	A confirmar
Número de despacho:	14-3-37
E-mail:	<u>gfilmsinger@upo.es</u>
Teléfono:	954967888

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Conocer las teorías de la Terminología.
Conocer y aplicar el metalenguaje de la disciplina.
Conocer y aplicar los principios metodológicos del trabajo terminográfico.
Conocer y utilizar las herramientas de gestión terminológica.
Conocer y utilizar las principales herramientas documentales terminológicas.
Ser capaz de resolver problemas terminológicos.
Tomar conciencia de la relación entre la Terminología y la traducción especializada.
Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
Conocer los principales vehículos de almacenamiento, transmisión y recuperación del conocimiento científico.
Razonar de forma crítica.
Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.
Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.
Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.
Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo.
Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Ubicación en el plan formativo:

La asignatura de Terminología es de carácter obligatorio, de 3 ECTS, modelo docente C1, perteneciente al 3er. curso de las titulaciones en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

Aportaciones al plan formativo:

Esta asignatura es clave para la formación académica del alumno, ya que proporciona bases teóricas, principios metodológicos y herramientas básicas para el correcto desempeño de la traducción especializada. En ella se ponen en práctica los conocimientos previamente adquiridos en asignaturas como Lingüística aplicada a la Traducción y la Interpretación, Documentación aplicada a la Traducción e Informática aplicada a la Traducción. Asimismo, la asignatura está estrechamente relacionada con las materias de Traducción especializada de 3.er y 4.º cursos, a las que sirve de complemento indispensable para la formación integral del alumno como futuro



GUÍA DOCENTE

traductor de textos especializados.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para cursar esta asignatura es necesario que los alumnos tengan un conocimiento alto de la lengua española, así como un conocimiento medio-alto de la Lengua B1. Asimismo, deberán tener un conocimiento general de herramientas informáticas, como procesadores de texto e Internet.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Desarrollar razonamientos críticos.

Aprender con autonomía.

Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.

Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.

Resolver problemas informáticos sin la presencia del profesor o compañeros.

Razonar de forma crítica.

Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

Trabajar en equipo: participación equilibrada de cada miembro del grupo (compromiso con los compañeros), reparto eficiente de tareas y coordinación de procesos y resultados.

Cumplir con los plazos de entrega.

Encajar de forma madura las críticas constructivas al trabajo realizado.

Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

El dominio de la teoría de la Terminología como disciplina.

El dominio de la práctica terminológica (elaboración de fichas terminológicas).

Manejar los programas informáticos de elaboración de corpus y extracción terminológica (AntConc).

Analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos mediante los recursos de documentación y terminología.

Capacidad de elaborar mapas conceptuales previos al trabajo terminológico.

Manejar correctamente libros de consulta, diccionarios y bases de datos terminológicos, Internet y todo tipo de información bibliográfica o enciclopédica.

Crear y gestionar bases de datos terminológicos.

Crear herramientas que permitan relacionar la terminología con la disciplina.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

EB

1. La terminología: introducción. Aspectos teóricos de la disciplina. Normalización.
 - 1.1. Terminología y traducción.
2. Lenguaje y léxico especializados.
 - 2.1. Formación de términos
2. Elementos básicos: término, concepto, características, definición, denominación.
3. Mapas conceptuales.

EPD

1. La terminografía.
 - 1.1. Definición y delimitación del trabajo terminológico.
 - 1.2. Metodología de trabajo.
2. Extracción de términos basada en corpus: recopilación y gestión de corpus.
3. Elaboración del trabajo terminológico.
4. Presentación del trabajo terminológico.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICO/PRÁCTICAS

Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina.

Puesta en práctica de los conocimientos básicos mediante la realización de ejercicios, de manera individual y grupal.

TUTORÍAS ESPECIALIZADAS

Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.

PLATAFORMA WEBCT

Espacio virtual de aprendizaje: los alumnos tendrán acceso a todas las tareas y unidades didácticas en esta plataforma.

Se utilizará la plataforma para proporcionar a los alumnos toda la información, tanto general como de carácter puntual, relacionada con la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Lectura y estudio individual.

Preparación de exámenes.

Elaboración de trabajos individuales y en grupo.

GUÍA DOCENTE

Asistencia a tutorías especializadas.

SESIONES DE TRABAJO EN LAS AULAS DE INFORMÁTICA

Aprendizaje de programas informáticos relacionados con el trabajo terminográfico.

Trabajo en equipo y autónomo, tanto en las horas dedicadas a las EPD como fuera del horario de clase.

7. EVALUACIÓN

Competencias evaluables:

- Cumplir los objetivos descritos en el apartado 3.1
- Las competencias particulares de la asignatura mencionadas en el apartado 4.3.
- Aplicar las directrices del encargo de gestión terminológica.

1º CONVOCATORIA

Esta asignatura se rige por un sistema de evaluación continua. La realización de trabajos individuales o en grupo tendrá un valor de hasta un 40% de la nota final. La prueba escrita (teórico-práctica) tendrá un valor de hasta un 60% de la nota final.

En la guía específica se detallará el porcentaje concreto que corresponde a las partes de EB y EPD.

Para aprobar la asignatura en 1ª convocatoria será necesario haber aprobado tanto la parte de EB como de EPD con una nota mínima de 5 (sobre 10).

2º CONVOCATORIA

Según la nueva Normativa de evaluación de alumnos de Grados de la Universidad Pablo de Olavide, la calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

ALUMNOS ERASMUS, ALUMNOS ATLANTICUS Y ALUMNOS QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO ASISTAN A CLASE:

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grados de la Universidad Pablo de Olavide.

Estos estudiantes que no puedan asistir a clase con normalidad, podrían seguir el contenido de la asignatura de forma virtual y podrán realizar al profesor consultas mediante correo electrónico sobre el desarrollo de la asignatura en general u otras cuestiones académicas, así como acudir a las tutorías presenciales si les es posible. En el caso de seguir la asignatura con normalidad, aun no asistiendo a clase, podrían optar al sistema de evaluación continua especificado anteriormente.

Los detalles del examen también se indicarán en la parte específica de esta guía docente antes del inicio del curso académico.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arntz, R. et al. (2009). Studien zu Sprache und Technik: Einführung in die Terminologearbeit. Hildesheim: Georg Olms Verlag AG.
- Cabré, M.T. (1993) La terminología: teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida/Empúries.
- Cabré, M.T. (1999). La terminología: representación y comunicación. Elementos para

GUÍA DOCENTE

una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

- L'Homme, M.C. (2004). La terminologie: principes et techniques. Quebec: Les Presses de l'Université de Montréal.
- Mayer, F. (1998). Eintragsmodelle für terminologische Datenbanken. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Sager, J.C. (1990). A Practical Course in Terminology Processing. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arntz, R. y Picht, H. (1995). Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Faber Benítez, P. (2009). The Cognitive Shift in Terminology and Specialized Translation. MonTI: monografías de Traducción e Interpretación. 1:107-134.
- ISO 12620 (1999). Computer applications in terminology - Data categories.
- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (2000). Documentación, terminología y traducción. Madrid: Síntesis.
- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (2004). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros.
- Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (2002). Panorama actual de la terminología. Granada: Comares.
- Kageura, K. (2002). The dynamics of terminology: a descriptive theory of term formation and terminological growth. Amsterdam: John Benjamins.
- O'Keefe, A. et al. (ed.) (2010). The Routledge Handbook of Corpus Linguistics. Londres: Routledge.
- Picht, H. y Draskau, J. (1985). Terminology: An introduction. Guildford: University of Surrey.
- Rey, A. (1995). Essays on Terminology. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Roelcke, T. (2010). Fachsprachen. Bamberg: Erich Schmidt Verlag.
- Wright, S.E. and Budin, G. (eds.) (1997). Handbook of Terminology Management. Vols. 1 and 2. Amsterdam: John Benjamins.